



Máster en Economía **61332 - Trabajo fin de Máster**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 15.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se deben haber superado todos los demás créditos.

Capacidad de trabajo propio bajo la dirección de un experto

Actividades y fechas clave de la asignatura

Abril y mayo: Elección de director y del tema del trabajo

Junio: Comienzo del trabajo

Julio: Primera convocatoria de defensa de trabajos

Octubre: Segunda convocatoria de defensa de trabajos

Diciembre: Tercera convocatoria de defensa de trabajos

Las fechas concretas de depósito y defensa de trabajos pueden consultarse en la página web de la Facultad de Economía y Empresa

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Demuestra aptitud para desarrollar un trabajo de forma autónoma, aunque dirigido,
- 2:** Demuestra cierta capacidad investigadora

3: Es capaz de trabajar de forma individual y de defender su trabajo ante el público

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El trabajo fin de máster puede versar sobre

- una revisión de la literatura sobre el tema de elegido que pudiera ser un punto de partida para una futura investigación,
- el estudio con profundidad de un artículo de investigación relevante (seminal),
- pequeños ejercicios aplicado sobre temas específicos, etc.....

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que el estudiante demuestre que puede llevar a cabo un trabajo de forma autónoma

Que sepa redactarlo de forma adecuada para su comprensión

Que sepa defenderlo en público

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se realiza al final del periodo de cursos

Se ha de demostrar que los conocimientos adquiridos durante el curso pueden plasmarse en un trabajo individual que refleje la autonomía del estudiantes

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- Analizar en profundidad problemas económicos, enfrentándose a la necesidad de recabar datos para su análisis, contrastarlos con la ayuda de un planteamiento teórico y saber presentarlos y defendernos en público

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Realizar un trabajo de forma autónoma, aunque bajo la dirección de un profesor, implica que el estudiante incremente su capacidad analítica, autonomía en la discusión de problemas económicos y sus habilidades para la presentación y discusión por escrito y de forma oral de estos problemas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Redacción del trabajo

Exposición pública ante un tribunal de tres doctores

Normativa

- 1) Todo estudiante del Máster debe realizar un trabajo de fin de Master al que le corresponden 15 créditos.
- 2) Este trabajo lo debe realizar bajo la dirección de un profesor doctor perteneciente a uno de los dos Departamentos que imparten el Master. El tema del trabajo se establecerá de común acuerdo entre el estudiante y su director
- 3) El trabajo habrá de presentarse en formato de artículo de revista, con una extensión de entre 25 y 40 páginas, incluyendo cuadros, gráficos v anexos.
- 4) Para el depósito de los trabajos se abrirán tres plazos, correspondientes a las convocatorias de julio, octubre y diciembre.
- 5) En cualquiera de estos tre períodos, el estudiante, después de haber cubierto los -45 créditos restantes del Máster, podrá depositar el trabajo en cualquiera de las secretarías de los dos Departamentos. Entregará tres copias en papel, así como una copia en PDF. Se deberá hacer el depósito también siguiendo las normas generales de la Universidad y Facultad que pueden consultarse en la página web de la Facultad.
- 6) En el momento del depósito, el director del trabajo comunicará al Coordinador del Máster su valoración sobre el mismo.
- 7) El estudiante presentará y defenderá su trabajo ante un tribunal integrado por tres profesores doctores. A la sesión, que será pública, asistirán obligatoriamente todos los estudiantes que hayan depositado su trabajo en la misma convocatoria.
- 8) El tribunal examinador comunicará al Coordinador del Master la nota asignada a los Trabajos de fin de Máster presentados.
- 9) La calificación del trabajo fin de Master corresponde totalmente al tribunal examinador, que tendrá como un elemento adicional para la evaluación, la valoración del director.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Revisión de la literatura relevante

Contacto continuo con el director del trabajo

Realización del trabajo de forma individual

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Por sus contenidos no hay actividades específicas, más allá de un seminario en el que el coordinador del máster orientará a los alumnos sobre la realización del trabajo. Dependerá de cada trabajo

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Tres convocatorias en las fechas establecidas en el calendario oficial. Una en julio, otra en octubre y otra en diciembre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada